



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 28 de Enero del 2005

Carta N° 007-2005/LDSP-CR

Señor

Gustavo Mohme Seminario


Presidente del Consejo de la Prensa Peruana

Presente.-

Por la presente hago llegar a usted mi saludo cordial y, al mismo tiempo, me dirijo al Consejo de la Prensa Peruana, en calidad de institución encargada de contribuir a elevar el nivel de la ética y responsabilidad periodística, resguardando el derecho de la ciudadanía a contar con información veraz, oportuna, objetiva y justa.

En tal sentido, presento a usted mi rechazo a la campaña desatada con motivo de mi participación del día Jueves 27 del presente, en la emisora **RADIO PROGRAMAS DEL PERÚ**, en la edición del programa "Ampliación de Noticias", y solicito vuestro concurso, para devolver al debate la objetividad y justicia a la que tenemos derecho todos los peruanos. Por lo que, me permito establecer los siguientes aspectos:

1. Fui invitada en la fecha a la mencionada emisora para exponer la posición de mi bancada frente a la suspensión de las sesiones del Pleno del Congreso y para fundamentar nuestro pedido de una Comisión Investigadora sobre los indicios de la existencia de actividades de algunos operadores de la red de corrupción de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos para desestabilizar la transición democrática y lograr impunidad.
2. Tal como puede comprobarse con el correspondiente audio de la entrevista, fundamenté la posición de mi bancada a partir de hechos que, no sólo son de público conocimiento, sino de consenso mayoritario. Como son, el hecho de que si bien, la corrupción pública es un mal endémico en el Perú; pero, que durante el fujimorismo, la corrupción pública se convirtió en una forma de gobierno y afectó todos los niveles del sistema estatal y la vida nacional. Prueba de ello es que existen 1464 procesados en más de 213 procesos penales; y que hay más de 108 prófugos quienes podrían estar operando campañas y acciones en contra del régimen democrático.

 Le consta al país que en esta red de corrupción estuvieron comprometidos operadores muy fuertes, altos mandos militares, grupos de poder económico y dueños de medios de comunicación. ¿Se puede acaso descartar que estos



mismos operadores (muchos de los cuales aún ocupan posiciones de poder) no puedan estar actuando en una estrategia que les garantice la impunidad?


3. Para ilustrar mi afirmación, me remití a la publicación hecha por el Congreso de la República bajo el título de “EN LA SALA DE LA CORRUPCIÓN – AUDIOS Y VIDEOS DE VLADIMIRO MONTESINOS 1998 – 2000”, que sólo en el Tomo 1 (son 6 tomos) consigna 31 transcripciones de reuniones sostenidas por Montesinos con empresarios y dueños de medios de comunicación.

Señalé, como ejemplo, la reunión de Manuel Delgado Parker y Ernesto Schultz en el SIN, el 25 de agosto de 1999, en que se tratan diversos aspectos financieros y legales de sus medios de comunicación y, al mismo tiempo, acuerdan con Montesinos aspectos de sus programaciones y línea informativa.¹ Y me referí al ciudadano consignado en el texto como “*negro Vidal*”, es decir, a Enrique Vidal, quien fuera periodista de RPP en ese período.

Como puede comprobarse, yo no difamé a nadie. Me remití a un hecho de la realidad, además debidamente documentado y publicado desde el 2001. Las responsabilidades penales de los involucrados, aún están ventilándose en el Poder Judicial. No mencioné, ni me referí a ningún otra persona, ni a ningún medio de prensa.

Consideré pertinente referirme a este evento, por la sencilla razón de que en la Sesión del 18/01/05, el Congresista Del Castillo sustentó su oposición a la comisión solicitada, con el argumento de que el *Sr. Manuel Delgado Parker, no podía ser incluido en una investigación.*

4. La entrevista transcurrió y culminó normalmente. Sin embargo, después que yo ya me había retirado de la emisora y ya no tenía oportunidad de responder ni aclarar, se inició un diálogo con políticos que llamaron a la radio acerca de “*los ataques emitidos contra RPP y contra los periodistas*” y “*hacer frente a las oscuras intenciones del régimen para perseguir la libertad de la prensa independiente*”. Falacias con las cuales a lo largo de todo el día, se movilizó a la opinión pública para manifestar una “*solidaridad con RPP*” que jamás fué atacada por mí, por el gobierno y menos aún por el Presidente Alejandro Toledo, a quien se le atribuyó digitar un supuesto ataque.


¹ Ver “EN LA SALA DE LA CORRUPCIÓN – AUDIOS Y VIDEOS DE VLADIMIRO MONTESINOS 1998 – 2000”, TOMO 1 - PÁG. 633 A 700.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

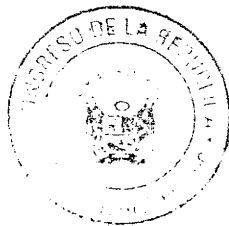
Con estos hechos sólo queda evidenciado el aprovechamiento que se puede hacer de los espacios de prensa, para distorsionar la realidad y – como en la década pasada – generar falsas percepciones en la opinión pública.

Quienes, con el pueblo peruano, logramos expulsar la autocracia corrupto de Alberto Fujimori y Vladimiro Montesinos, sabemos valorar el rol que tuvo la prensa independiente para evidenciar los delitos de la red de corrupción que capturó el Estado. Sin embargo, quienes durante la década pasada, hipotecaron su línea editorial para obtener prebendas o favores del poder político y claudicaron de su deber ético de informar objetivamente a la ciudadanía; hoy pretenden erigirse en los abanderados de la Libertad de prensa y – con los viejos métodos – difamen y desprestigien, no sólo al Gobierno, sino a la democracia y al estado de derecho.

PERÚ POSIBLE ha reiterado su más firme e irrestricto respeto al ejercicio de los derechos de información y de opinión; así como, hemos acatado todo requerimiento de investigación periodística, parlamentaria o judicial. Sin embargo, las denuncias sobre actos de corrupción recientes (para los que reclamamos la sanción que corresponda) de ningún modo puede llevarnos a eludir los oscuros planes que ejecuta hoy la mafia fujimontesinista. El futuro de la transición democrática está indisolublemente ligado al éxito de la lucha contra la corrupción y la impunidad. A pesar de los ataques, seguiremos firmes en esta convicción en el marco del respeto a la libertad de expresión y alerta a defender los derechos ciudadanos de información justa, veraz, objetiva y oportuna

De modo que, en su calidad de Presidente del Consejo de la Prensa Peruana, me permito solicitar al Tribunal de Ética de su institución, evaluar su participación en este caso, que considero de suma gravedad en el contexto de una débil e incipiente democracia y una sociedad movilizada por sus carencias históricas.

Atentamente




LUZ DORIS SANCHEZ PINEDO
Congresista de la República